

**INFORME QUE LA GERENCIA GENERAL DE LA CONSTRUCTORA ROMERO CABEZAS ROSAZEBAC CIA. LTDA. PRESENTA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA, DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2014.**

**Señores socios:**

De acuerdo con la obligación establecida en el Artículo 273 numeral 2 de la Ley de Compañías y de las disposiciones constantes en los estatutos de la Constructora Romero Cabezas Rosazebac Cia. Ltda., me permito presentar para su conocimiento, consideración y aprobación de la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía, el informe de las labores puestas en práctica y desarrolladas en el año 2014.

La Constructora Romero Cabezas Rosazebac Cia. Ltda., terminó su proceso de constitución y registro en la Superintendencia de Compañías el 18 de agosto del 2014, no realizó actividad operacional en el año terminado el 31 de diciembre del 2014.

Es recomendación de la Gerencia que para el año 2015, se trate de reactivar la empresa, ya que considero que hay oportunidades de mercado y específicamente en lo que se refiere al segmento de la construcción.

**Atentamente,**



**Luis Eduardo Nicolás Romero Cabezas**  
**GERENTE GENERAL**